

FO-202_Rev.18. Informe Nº2230/2019. 13.11.19.

INFORME DE ENSAYOS №2230/2019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA				
N° DE INGRESO	1230/2019	FECHA DE INGRESO	07/11/2019	
CLIENTE	INGENIERIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL KS LTDA.			
CONTACTO	Nombre: Sr. Marcelo Lara. Dirección: Victor Manuel №1180, Santiago. Teléfono: 225553343.			
MUESTRA	 Prenda: Dos cubre nuca para casco, constituyentes de una misma muestra. Color: Naranja. Composición rotulada: 100% Poliéster. Identificación: No tiene. 			
PRESUPUESTO №	1029/2019-В	FECHA ACEPTACIÓN	28/10/2019	
ENSAYOS SOLICITADOS	Determinar el factor de protección ultravioleta solar.			
INICIO ENSAYOS	13/11/2019	FINALIZACIÓN ENSAYOS	13/11/2019	

2. ANTECEDENTES

- a) Los valores consignados en el presente informe corresponden a los resultados obtenidos en los análisis, expresamente, solicitados por el cliente, sobre la muestra por él aportada al laboratorio sin que representen certificación de lote, ni partida alguna.
- b) Cal-Tex SpA., no se hace responsable por defectos del tejido, durante el uso, producto de agentes distintos al analizado por esta empresa.
- c) Los resultados obtenidos aplican sólo para el color y características de la muestra analizada. A no ser que se especifique lo contrario, la muestra es analizada seca y relajada.





FO-202_Rev.18. Informe Nº2230/2019. 13.11.19.

3 RESULTADOS OBTENIDOS					
ENSAYO	VALOR MUESTRA	FECHA	MÉTODO DE ENSAYO		
Factor de Protección Ultravioleta		13/11/2019	NCh 3273		
-T(UVA), media	4,65%		Probetas Ensayadas: 8		
-T(UVB), media	3,55%				
-UPF, media	35,56				
-UPF Calificado	35				
-Clasificación UPF	35				
-Categorización	Muy Buena Protección				

A. FACTOR DE PROTECCIÓN ULTRAVIOLETA				
15 a 24	Buena Protección	6,7 a 4,2	15, 20	
25 a 39	Muy Buena Protección	4,1 a 2,6	25, 30, 35	
40 a 50, 50+	Excelente Protección	≤2,5	40, 45, 50,50+	





FO-202_Rev.18. Informe Nº2230/2019. 13.11.19.

JEFE DE LABORATORIO	SERGIO REYES LISONI
FIRMA	
GERENTE OPERACIONES - ING. TEXTIL	Mª GRACIELA CUMSILLE
FIRMA	nuuu

Importante: Los resultados de los ensayos se refieren únicamente la muestra analizada. Este informe de ensayo no puede ser reproducido, total ni parcialmente. Las muestras restantes serán destruidas después de 1 mes, a no ser que se solicite expresamente su devolución al cliente. Sólo el informe de ensayo original, firmado, es legalmente vinculante.

MGCS/srl/mcb/erb. Ing.1230/2019.



ANEXO INFORME DE ENSAYOS Nº2230/2019 MUESTRAS

